Ayuntamiento de
Doña Mencía

Expediente:	831/2020
N/Referencia:	
Reg.Entrada:	
Fecha Registro:	-
Fecha Apert.:	12-03-2020 21:06
Tipo:	EXPEDIENTE GENERICO SECRETARIA
Interesado:	AYUNTAMIENTO DE DOÑA MENCIA

INFORMACIÓN SOBRE COVID-19 DEL DÍA 16/04/2021.

En el día de hoy, viernes 16 de abril de 2021, la Junta de Andalucía a través del Instituto de Estadística y Cartografía confirma la existencia de **12 casos activos de Coronavirus** en los últimos 14 días en Doña Mencía, lo que supone una tasa de incidencias de 260 casos por cada cien mil habitantes y, lo más relevante de todo, ningún caso confirmado en los últimos 7 días.

Datos que nos permiten adoptar los siguientes acuerdos:

- Abrir las instalaciones y espacios de competencia municipal que a continuación se relacionan, respetando las siguientes recomendaciones y medidas de seguridad:
    - Hogar del Pensionista, limitando su aforo al 30 %, 4 personas como máximo por mesa y sin permitir el consumo en barra.
    - Biblioteca municipal con un aforo del 65 %.
    - Gimnasio, limitando el aforo al 40 %.
    - Instalaciones deportivas, con un aforo del 40 %.
    - Guadalinfo, taller de Capaces y Escuela de Música, respetando las medidas higiénicas y de distanciamiento social.
    - El Mercadillo semanal instalado en la Adva. El Laderón.

- Mantener cerradas:
    - El área de Autocaravanas.
    - El Parque Infantil.
    - Área infantil de la Cantina, que permanecerá precintada.

Ayuntamiento de Doña Mencía – Plaza de Andalucía, 1 - 14860 Doña Mencía (Córdoba) - CIF P1402200H.